

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
País: Paraguay
Documento de Proyecto

Título del Proyecto

Debates para el Desarrollo

Efectos del UNDAF:

Gobernabilidad democrática en Paraguay fortalecida; sostenida por un sector público, capaz de concertar, generar, articular e implementar políticas universales, transparentes, participativas, descentralizadas efectivas y con perspectiva de género; y por una ciudadanía activa que ejerce plenamente los Derechos Humanos, actuando como contralor de las acciones del Estado.

Efectos Esperados del CP:

Reforma y modernización de las instituciones del Estado apoyadas para la profundización del sistema democrático.

Productos Esperados:

Debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo en el marco de eventos internacionales que se desarrollarán en Paraguay durante el 2011, apoyado y promovido.

Espacios multisectoriales de discusión y análisis sobre los planes de desarrollo económico y social promovidos.

Implementación:

PNUD

Breve Descripción

El proyecto tiene como objetivo apoyar y promover el debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo: a. en el marco de eventos internacionales que se desarrollarán en Paraguay durante el 2011: Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado, Conferencia de Ministros de Administración Pública, Cumbre UNASUR, Cumbre Mercosur, Congreso CLAD; y b) mediante la promoción de espacios multisectoriales de discusión y análisis sobre los planes de desarrollo económico y social.

Periodo del Programa	2007-2013	Total Recursos requeridos	233.000
Área de Resultado Clave (Plan Estratégico):	Gobernabilidad Democrática	Total Recursos asignados:	
Atlas Award ID:	00061158	• Regulares	233.000
Fecha de inicio:	Enero 2011		
Fecha de finalización:	Diciembre 2011		
PAC Meeting Date	Enero 2011		
Acuerdo de gestión	Implementación Directa PNUD		

Acordado por el PNUD:

Acordado por el Gobierno:

Secretaría General de la Presidencia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría de la Función Pública

I. ANTECEDENTES

El presente proyecto se enmarca dentro del Plan de Acción del Programa País firmado por el Gobierno del Paraguay y el PNUD, en el Área de Gobernabilidad democrática.

Durante el año 2011 se realizarán en Paraguay diferentes encuentros internacionales de representantes de países iberoamericanos, que se centrarán en el tema de la transformación del Estado para el Desarrollo. Todos estos encuentros concentrarán a líderes políticos y profesionales de la administración pública de Latinoamérica, España y Portugal, quienes debatirán y acordarán principios y actuaciones sobre los procesos de transformación del Estado para mejorar las condiciones sociales y económicas de sus países.

Para Paraguay, como país sede y organizador de estas actividades, es imprescindible aportar elementos de análisis al debate nacional e internacional en el marco de estos eventos internacionales, así como aprovechar los mismos para potenciar las estrategias de transformación que sean más adecuadas y válidas para el país.

La Presidencia de la República debe liderar la organización de estos eventos y la promoción del debate en torno a la transformación del Estado y el Desarrollo, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Función Pública, quienes deben coordinar los aspectos organizativos-logísticos y temáticos-conceptuales respectivamente.

Específicamente, las Instituciones que participarán más directamente en la implementación del proyecto son: la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Secretaría de la Función Pública, y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

II. OBJETIVOS

Se establecieron como objetivos:

1. Promover el debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo entre líderes políticos y sociales nacionales e internacionales, así como en el mundo académico, servidores públicos y sociedad civil.
 - *Analizar y debatir sobre diferentes aspectos de los procesos de transformación del Estado para lograr el Desarrollo de los países: fundamentación, necesidades, experiencias, buenas prácticas, estrategias, líneas de acción posibles.*
 - *Desarrollar propuestas, principios y estrategias que apoyen los procesos de transformación de la Administración Pública de los países latinoamericanos, y en particular Paraguay, que ayuden a los procesos de desarrollo económico y social.*
 - *Acordar entre diferentes países y actores una serie de principios y/o actuaciones que garanticen procesos de transformación del Estado a nivel nacional y regional, que estén orientados al desarrollo de los países y a la ampliación de derechos de su ciudadanía.*
2. Promover espacios multisectoriales de discusión y análisis sobre los procesos de transformación y modernización de la Administración Pública, los planes de Desarrollo económico y social y las visiones y estrategias de desarrollo compartidas que permitan acuerdos de gobernabilidad para el desarrollo.
 - *Organizar y consolidar un espacio, Consejo de Desarrollo Económico y Social, constituido por actores claves sociales y políticos, para el intercambio, discusión, propuesta, desarrollo y consenso respecto a prioridades, objetivos, estrategias y líneas de actuación para el desarrollo social y económico del país (Visión, Objetivos y Estrategias País).*

IV. ACUERDOS DE GESTIÓN

Se encuentra establecida una **Junta de Resultados**, integrada por el Ministro Secretario General de la Presidencia de la República y el Representante del PNUD, o sus respectivos representantes, cuyas áreas de responsabilidad comprenden, para este proyecto en particular: Aprobación del presente documento y aprobación de revisiones sustantivas del mismo.

El proyecto será implementado directamente por el PNUD Paraguay. Con el fin de asegurar la coordinación y eficiencia de la implementación se establece una **Junta del Proyecto** compuesta por el Gabinete Civil de la Presidencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Función Pública, que se reunirá como mínimo en forma mensual (o con mayor frecuencia, si lo amerita la marcha del proyecto). Esta Junta de Proyecto es responsable del cumplimiento de las actividades del proyecto, su correspondiente cronograma y el logro del producto comprometido. Para lo cual debe cumplir con, al menos, las siguientes responsabilidades principales:

- Supervisar la labor del Gerente del Proyecto y monitorear el progreso del proyecto.
- Considerar las demandas de beneficiarios finales y donantes.
- Proveer una orientación general y recomendaciones referentes al proyecto, asegurando que los productos acordados son entregados satisfactoriamente de acuerdo con los planes.
- Evaluar y proponer cambios en el proyecto, sugeridos a través de revisiones realizadas por el Oficial de Programa del PNUD a cargo, y/o Gerente del Proyecto.
- En la etapa de cierre: Asegurarse de que todos los productos del proyecto hayan sido entregados satisfactoriamente, Revisar y aprobar los informes finales del proyecto.

El Rol de **Asegurador del Proyecto** será asumido por el Oficial de Programa de Gobernabilidad del PNUD Paraguay, con el objeto de apoyar la labor del Gerente del proyecto y certificar el desarrollo de las actividades comprometidas. La debida incorporación de la perspectiva de género y el seguimiento de las actividades de comunicación serán objeto de especial atención. Es su responsabilidad asegurar el uso eficiente y adecuado de los recursos asignados al Proyecto.

El/la **Gerente del Proyecto**, se encargará de elaborar el Plan Anual de Trabajo, gestionar las actividades de acuerdo a dicho Plan de Trabajo, y elevar sugerencias de cambio a la Junta del Proyecto, cuando esté en riesgo el cumplimiento de los objetivos previstos. Es responsable del uso eficiente y adecuado de los recursos asignados al Proyecto. Es responsable asimismo de actualizar los sistemas de registro, físicos e informáticos.

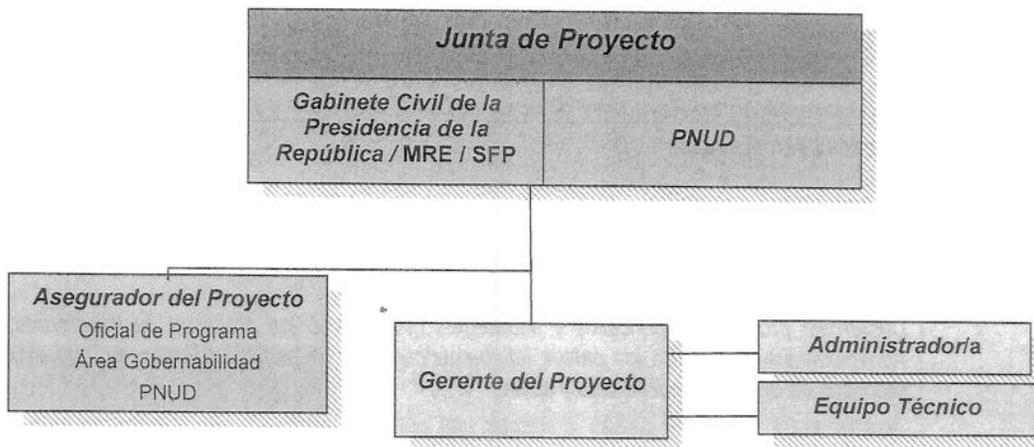
En su rol de implementador, el PNUD Paraguay brindará su apoyo para el cumplimiento de los objetivos comprometidos en este documento de proyecto así como la asistencia técnica orientada al desarrollo de capacidades en el Gobierno para llevar a cabo posteriores iniciativas que, basadas en la experiencia desarrollada en el presente proyecto, contribuyan a aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública.

Con el objeto de establecer las formas de participación y los recursos involucrados, se han establecido dos niveles de participación: Nivel de decisión política y Nivel técnico, que se detallan en el anexo 3.

La *coordinación General* estará a cargo del Gabinete Civil de la presidencia de la República

La Secretaria de la Función Pública se constituye en *contraparte administrativa*.





V. MARCO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Evaluación y seguimiento durante el ciclo anual:

- En cada trimestre, una evaluación cualitativa debe medir los progresos hacia el alcance de los resultados claves, basándose en indicadores y en la información detallada en la tabla siguiente "Quality Management".
- Un registro de temas referidos al proyecto debe ser activado en Atlas y actualizado por el Gerente de Proyecto para facilitar el seguimiento y resolución a potenciales problemas o necesidades de cambio,
- Basado en la información registrada en Atlas, un Reporte de progreso de proyecto será remitido por el Gerente de Proyecto a la Junta de Proyecto, usando el formato estandarizado de informes disponible en el Executive Snapshot.
- Un registro de lecciones aprendidas debe ser activado en Atlas y regularmente actualizado para asegurar la aplicación del aprendizaje y las adaptaciones necesarias en tanto el proyecto está en ejecución, y para facilitar la preparación del Informe de Lecciones Aprendidas que debe producirse al finalizar el Proyecto.

Anualmente:

- **Reporte Anual.** Debe ser preparado por el Gerente de Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como mínimo, el Reporte Anual debe consistir en el formato standard de Atlas para Reporte de Progreso Trimestral, cubriendo el año completo con información actualizada acerca de cada elemento del Reporte de Progreso Trimestral, así como un resumen de los resultados alcanzados en comparación a las metas anuales pre definidas a nivel del Producto.



Quality Management for Project Activity Results

PRODUCTO 1: Debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo en el marco de eventos internacionales que se desarrollarán en Paraguay durante el 2011, apoyado y promovido.		
Resultado de la Actividad 1	Eventos internacionales	Inicio: Febrero 2011 Fin: Noviembre 2011
Propósito	<p>Analizar y debatir sobre diferentes aspectos de los procesos de transformación del Estado para lograr el Desarrollo de los países: fundamentación, necesidades, experiencias, buenas prácticas, estrategias, líneas de acción posibles.</p> <p>Desarrollar propuestas, principios y estrategias que apoyen los procesos de transformación de la Administración Pública de los países latinoamericanos, y en particular Paraguay, que ayuden a los procesos de desarrollo económico y social.</p> <p>Acordar entre diferentes países y actores una serie de principios y/o actuaciones que garanticen procesos de transformación del Estado a nivel nacional y regional, que estén orientados al desarrollo de los países y a la ampliación de derechos de su ciudadanía.</p>	
Descripción	<p>Apoyar la organización de diferentes eventos internacionales (Cumbre Iberoamericana Jefes/as de Estado, Conferencia Ministros Adm. Pública, Congreso CLAD, Cumbre UNASUR, Cumbre MERCOSUR), tanto en aspectos relativos a la logística como, principalmente, a los contenidos temáticos y los documentos de apoyo.</p> <p>Implica la elaboración de contenidos, apoyo a debate, coordinación de actividades, talleres y reuniones preparatorias, publicación de resultados, comunicación, y otros.</p>	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Loa acuerdos alcanzados en todos los eventos organizados hacen referencia y aportes a la transformación del Estado para el desarrollo	Lista de actividades realizadas y lista de asistentes a las mismas Documentación de cada actividad: fotos, clipping de noticias, programas, materiales de trabajo.	Noviembre 2011

PRODUCTO 1: Debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo en el marco de eventos internacionales que se desarrollarán en Paraguay durante el 2011, apoyado y promovido.		
Resultado de la Actividad 2	Coordinación interinstitucional	Inicio: Enero 2011 Fin: Diciembre 2011
Propósito	<p>Coordinación de las diferentes instituciones implicadas en el Proyecto.</p> <p>Implementación eficiente y eficaz del proyecto</p>	
Descripción	<p>Se llevan a cabo actividades y procesos de información y toma de decisiones conjunta a lo largo de todo el proyecto.</p> <p>El proyecto realiza en tiempo y forma todas las actividades previstas y se llega a los productos establecidos en el Plan de Trabajo.</p>	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Las instituciones implicadas en el proyecto participan y están informados en todas las etapas del mismo. Se cumple con los objetivos del proyecto.	Actas de reuniones interinstitucionales. Presentación y publicación de resultados. Evaluación del proyecto.	Diciembre 2011

PRODUCTO 1: Debate sobre la transformación del Estado para el Desarrollo en el marco de eventos internacionales que se desarrollarán en Paraguay durante el 2011, apoyado y promovido.		
Resultado de la Actividad 3	Coordinación y Administración PNUD	Inicio: Enero 2011 Fin: Diciembre 2011
Propósito	Implementación eficiente y eficaz del proyecto	
Descripción	El proyecto realiza en tiempo y forma todas las actividades previstas y se llegan a los productos establecidos en el Plan de Trabajo.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Se cumple con los objetivos del proyecto.	Presentación y Publicación de resultados. Evaluación del proyecto.	Diciembre 2011

PRODUCTO 2: Espacios multisectoriales de discusión y análisis sobre los planes de desarrollo económico y social promovidos.		
Resultado de la Actividad 1	Estrategia de conformación del Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES)	Inicio: Abril 2011 Fin: Diciembre 2011
Propósito	Organizar y consolidar un espacio, constituido por actores clave sociales y políticos, para el intercambio, discusión, propuesta, desarrollo y consenso respecto a prioridades, objetivos, estrategias y líneas de actuación para el desarrollo social y económico del país (Visión, Objetivos y Estrategias País).	
Descripción	Iniciar y consolidar un espacio que apunte a conformar el Consejo de Desarrollo Económico y Social, que incluya representantes de diferentes sectores sociales y políticos: sectores productivos, sociedad civil, partidos políticos. Se espera desarrollar entre 6 y 8 reuniones a lo largo de 2011.	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de la evaluación
Representantes de al menos 3 sectores diferentes constituyen y participan en las reuniones	Documentos de soporte para las reuniones Lista de asistentes a las reuniones Actas de las reuniones	Diciembre 2011

VI. CONTEXTO LEGAL

El presente documento junto con el Plan de Acción del Programa País (CPAP por sus siglas en inglés) firmado por el Gobierno del Paraguay y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el documento de proyecto referido como tal en el Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica (SBAA por sus siglas en inglés) y todas las disposiciones del CPAP aplican a este documento.

De conformidad al Artículo 3º del SBAA, la responsabilidad por la seguridad y protección del agente de implementación, así como su personal y propiedad, y todas las propiedades del PNUD en custodia del agente de implementación quedan con el agente de implementación.